

CUENCA 24 DE MARZO DEL 2017

Acta de junta general Ordinaria de la Cia."CONTRANUTOME S.A." En la ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de Marzo del 2017 y siendo las 14h30, previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente Dr. Wilmer Bravo publicada en la edición del 16 de marzo del 2017 del diario "El Tiempo", en la cual se convoca de conformidad con la ley de estatuto social a una sesión de junta general Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Tomebamba CONTRANUTOME S.A. y al Comisario de la Cia.CPA Ing. Jaime Pesantez, la misma que se llevara a cabo en esta ciudad el día viernes el 24 de Marzo del 2017 a partir de las 14:30p.m. (Dos y media de la tarde), en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida 24 de Mayo N° 41-14, con el objetivo de tratar y tomar resoluciones del siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta de sesión de Junta General anterior.
3. Conocimiento sobre los informes del presidente y gerente de la Compañía, correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto.
4. Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto.
5. Conocimiento sobre el informe del comisario de la Compañía, correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto.
6. Conocimiento y destino que se darán a las utilidades generadas en el 2016. Resoluciones al respecto.
7. Conocimiento de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.

El Sr. Presidente luego de dar un saludo de bienvenida a los señores accionistas, solicita al secretario dar paso al orden de día y pone a consideración de la Junta para su respectiva aprobación la misma que es aprobado por unanimidad.

Enseguida pasa al primer punto contando con la presencia del 53% de accionistas. **SEGUNDO:** se da paso al segundo punto. Se da lectura al acta anterior en todo su contenido a lo que el Sr. Presidente pregunta si es necesario aclarar algún punto la misma que es aprobada por unanimidad. **TERCERO: Conocimiento sobre los informes del presidente y gerente de la Compañía, correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto** En seguida el Sr. Presidente Dr. Wilmer Bravo presidente de la Compañía presenta mediante infocus el informe de todas las actividades realizadas durante el año 2016, pide la palabra el

Sr. Juan Sigüenza y pide que se le explique de manera concreta de la tarjeta unificada a lo que el Sr. Presidente manifiesta el tema de la tarjeta es un tema extenso como les di lectura en mi informe la tarjeta será unificada con el transporte urbano y el Tránsito así mismo manifiesta que el tema Tránsito es un tema diferente ya que este será una línea troncal y de transporte masivo por lo tanto se está viendo que la tecnología que nosotros tenemos como transporte urbano sea compatible con el tránsito con la tarjeta MAYFER o con otro proveedor, así mismo informa que el costo de la tarjeta será a cargo del municipio de CUENCA pero el costo del sistema nos corresponde a nosotros como transportistas nuevamente pide la palabra el Sr. Juan Sigüenza y manifiesta del cómo es que la tarjeta va a ser compatible, lo que estamos queriendo es que todas las tarjetas tengan un chip personalizado para no hacer gastos innecesarios a lo que el Sr. Presidente le manifiesta y explica que las tarjetas que serían personalizadas serían (tercera edad, personas con capacidades especiales, menores de edad, estudiantes) y el municipio a las personas que no tengan ninguna de las características mencionadas anteriormente les personaliza las tarjetas y se les entregara de manera gratuita luego del cual con estas intervenciones la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. Informe por parte de Sr. Gerente Jorge Flores mismo que presenta mediante infocus el informe de todas las actividades realizadas durante el año 2016. A lo que pide la palabra el Sr. Marcelo Rodríguez y pide una explicación del valor de \$1'157.207.78 que corresponde al mantenimiento y reparación de las unidades a lo que el Sr. Gerente manifiesta que este rubro concierne a (combustible, repuestos lubricantes, mantenimiento, mano de obra, llantas, aros, pago a conductores etc.) La misma que corresponde a una cuenta generada así mismo pide la palabra el Sr. Juan Sigüenza y pide el reporte de cada una de las unidades para saber si estas están generando utilidad así mismo a los compañeros que están a cargo del mantenimiento de las unidades y que ganan sueldos debería rotar ya que todos somos accionistas, a lo que Sr. Gerente manifiesta que estas dos personas fueron elegidas por el Directorio y cada uno de ellos tiene su caja chica para los gastos que se presenten en cada una de las unidades es por eso compañeros que está a su disposición mediante la auxiliar contable como se maneja las cuentas de las unidades, en otro punto manifiesta acerca de los aceites, repuestos, llantas etc. Cuando se compra en cantidades considerables hay descuentos beneficios o comisiones de esta manera solicita que se le dé una explicación concreta de lo manifestado anteriormente a lo que el Sr. Gerente manifiesta que es una resolución tomada por el directorio de la que se tiene que comprar los repuestos, llantas, aceites etc. Por otra parte manifiesta que los beneficios que nos dan por la gran cantidad por la compra de repuestos, llantas, aceites etc. Se les aplica a los accionistas y a final de cada año les da la utilidad generada, nuevamente pide la palabra el Sr. Juan Sigüenza y manifiesta que si estamos con dinero en la cuentas que refleja en su informe deberíamos pagar el préstamo o dar créditos a los accionistas lo mismo que nos daría una mejor utilidad a lo que el Sr. Gerente manifiesta que es una buena opción para que estos valores generen mas utilidad, la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. **4.-Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto.** Se procede a dar lectura y explicación correspondiente al Balance General Anual por parte del Sr. Gerente Jorge Flores la misma que es aprobada

por unanimidad dando a conocer también que el expediente reposa en las oficinas de la Compañía. **5.- Conocimiento sobre el informe del comisario de la Compañía, correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto.** En seguida el Sr. Comisario Ing. Jaime Pesantez, presenta mediante infocus el informe de todas las actividades realizadas durante el año 2016. A lo que la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. **6.- Conocimiento y destino que se darán a las utilidades generadas en el año 2016. Resoluciones al respecto** El Sr. Gerente manifiesta que hay una utilidad de \$2,462.96 mismo que por ley se dará el 15% a los empleados y además le Junta General resuelve que valor restante servirá para cubrir pérdidas contables de años anteriores. **7.-Conocimiento de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.** Se procede a dar lectura mediante infocus por parte de gerencia la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2017 mismo que es aprobado por unanimidad expediente que reposa en las oficinas de la Compañía. Sin tener más que tratar y siendo las 18H10 el Sr. Presidente agradece por la presencia de los asistentes, y da por terminada la sesión. Para la constancia de la presente acta firman el Sr. Presidente y Secretario

Dr. WILMER BRAVO M.

PRESIDENTE



Sr. ROMULO BARBECHO

SECRETARIO

Yo, Barbecho López Rómulo Fabian secretario del Honorable Consejo Directivo de la Compañía de Transportes Urbano Tomebamba "COMTRANUTOME S.A." certifico que este documento es fiel copia del original.

Atentamente

Sr. Barbecho López Rómulo